

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1
DE VITORIA-GASTEIZ - UPAD SOCIAL****Despidos 769/2020**

Cristina Arana Tamayo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Vitoria-Gasteiz - UPAD Social, hago saber:

Que en los autos despidos 769/2020 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Notificar a Juan José Roda Cirio, por medio de edicto, la sentencia 167/2021, dictada en dicho proceso el 18 de junio de 2021 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de suplicación que deberá anunciar en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Juan José Roda Cirio, X9609358G, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de septiembre de 2021

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA